

Samborondón, 9 de septiembre del 2008

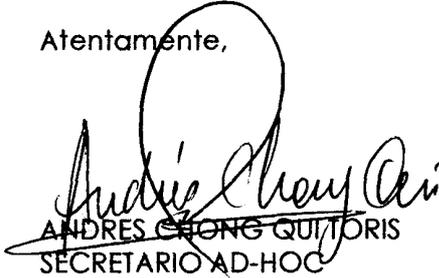
Señora  
Ab. Caridad Wright Arosemena  
Ciudad.-

De nuestras consideraciones:

Cúmpleme informarle que la Junta General de Accionistas de la Compañía "WRIGHT LEGAL SERVICES WRILESE S.A.", celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de elegirlo para el cargo de PRESIDENTE por un período de cinco años, con las facultades y atribuciones fijadas en el estatuto social, entre las que figura la representación legal, judicial y extrajudicial de la sociedad y las demás atribuciones que el estatuto social y la ley le confieren.

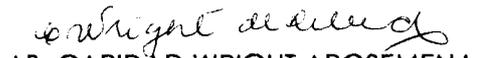
El estatuto social de la compañía consta en la escritura pública de constitución, otorgada ante el Notario Décimo Sexto del Cantón Guayaquil, doctor Rodolfo Pérez Pimentel, el 9 de julio del 2008, inscrita en el Registro Mercantil de Samborondón, el 26 de agosto del mismo año.

Atentamente,

  
ANDRÉS CHONG QUIJORIS  
SECRETARIO AD-HOC

RAZON.- Acepto el cargo para el cual he sido elegido según nombramiento que antecede.-

Samborondón, 9 de septiembre del 2008

  
AB. CARIDAD WRIGHT AROSEMENA  
CC. 090886375-6

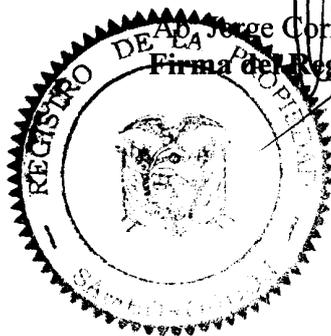
**Registro de la Propiedad y Mercantil del Cantón Samborondón**

Bolívar y Sucre

**Número de Repertorio:**

**2008— 3414**

EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN SAMBORONDÓN, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el(los) siguiente(s) acto(s):  
1.- Con fecha Veintitres de Septiembre de Dos Mil Ocho queda inscrito el acto o contrato NOMBRAMIENTO en el Registro de MERCANTIL de tomo 4 de fojas 1755 a 1757 con el número de inscripción 328 celebrado entre: ([WRIGHT LEGAL SERVICES WRILESE S.A. en calidad de COMPAÑÍA]); en la calidad de Representante(s) Legal(es): ([WRIGHT AROSEMENA DE LEBED CARIDA con el cargo PRESIDENTE]).



*Jorge Cornejo Añas*  
Firma del Registrador.